

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	Créditos ECTS	6
Código	800369	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Ciencias Aplicadas a la Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO	alejandrpd@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/alejandra-alexia-diaz-pino/

1.- PRESENTACION

La asignatura de Conocimiento Pedagógico e Investigación Educativa se imparte en tercer curso del Grado de Pedagogía.

Para la práctica pedagógica eficaz es fundamental conocer aquellos fundamentos que articulan su estudio y desarrollar competencias que hagan posible llevar a cabo proyectos de investigación que atiendan a las necesidades de la educación actual, valorando todo ello como una dimensión fundamental del desarrollo profesional.

Por ello, en esta asignatura se analizan los distintos enfoques de investigación pedagógica, así como los métodos, el alcance, las técnicas, los instrumentos y los recursos que permitan el desarrollo de la misma, sin olvidar la obligada reflexión sobre la importancia de generar conocimiento científico pedagógico y las implicaciones prácticas y éticas que conlleva partir de un determinado paradigma.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 11. Conocer los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos en los que se basa la acción profesional en educación
------------------	--



Transversales	<p>CT4 Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el trabajo autónomo.</p>
Módulo	CM 11.3. Conocer los paradigmas, las fuentes y la epistemología de la educación.
Materia	<p>CM 11.3.1 Comprender los marcos generales que fundamentan la educación y la construcción del conocimiento pedagógico.</p> <p>CM 11.3.2. Manejar adecuadamente las fuentes documentales de la Pedagogía.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Reflexione sobre la naturaleza y alcance del conocimiento pedagógico científico.
2. Analice los paradigmas actuales de investigación educativa.
3. Identifique y utilice eficazmente los procesos generales de investigación en educación.
4. Desarrolle procesos de comunicación científica.

4.- CONTENIDOS

Bloque I. Epistemología: Conocimiento Pedagógico y Metodología científica

1. Ciencia y metodología científica.
2. La educación como objeto de conocimiento científico y pedagógico.
3. Paradigmas de la investigación en educación.

Bloque II. Diseño de investigación educativa.

4. Elaboración de un trabajo científico. Estructura y recursos.
5. Redacción de citas y referencias bibliográficas según el modelo APA (American Psychological Association).
6. Enfoque de investigación cuantitativa y cualitativa.
7. Métodos de investigación experimental, cuasi experimental y no experimental.
8. Alcance de la investigación exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.
9. Técnicas e instrumentos de análisis de datos (Atlas.ti) y representación de resultados (Microsoft Excel).

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	10% de la carga del módulo 135h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.1.2; CM 11.2.2; CM 11.3.2; CM 12.2.1; CM 1.6.1	15% de la carga del módulo 202,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 1.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	10% de la carga del módulo 135h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 11.3.2; CM 12.1.1; CM 12.3.2; CM 12.4.1	60% de la carga del módulo 810h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.3.2	2,5% de la carga del módulo 33,75h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 11.1.1; CM 11.2.1; CM 11.3.1; CM 12.1.1; CM 12.3.1; CM 12.4.1; CM 12.5.1	2,5% de la carga del módulo 33,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento o sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

- Las normas de ortografía y normas APA serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita (en cada caso se especificará las normas de presentación).

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

- A los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

- Será necesario la realización de un examen y un proyecto de asignatura (ambos con una ponderación del 50%).

- Las normas de ortografía y normas APA serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita (en cada caso se especificará las normas de presentación).

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia que consiste en el análisis de un artículo de investigación. El estudiante demostrará su dominio sobre el diseño de investigación educativa identificando el problema, objetivo, hipótesis, enfoque, método, alcance, técnicas y recursos de un artículo de investigación, así como la coherencia entre aspectos fundamentales del mismo, como la relación entre el marco teórico, resultados, discusión y conclusiones. Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5.	40%
Proyectos	Diseño de artículo de investigación con un enfoque cualitativo sobre un tema de relevancia e interés pedagógico. El estudiante presentará un diseño de investigación pedagógico que contenga: problema, objetivo, hipótesis, enfoque, método, alcance, técnicas y recursos. La información obtenida se analizará con (Atlas.ti) y la representación de los resultados a través de (Microsoft Excel). Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de las entregas evaluables.	45%
Debates y exposiciones	Exposición de la investigación realizada.	10%
Casos prácticos	Caso práctico sobre normativa APA. El estudiante mostrará su manejo en el uso adecuado de la normativa APA mediante la citación y referenciación correcta de varios recursos de investigación. Para superar esta técnica es necesario obtener una puntuación mínima de 5.	5%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (Eds.). (2013). Las estrategias de investigación cualitativa. Gedisa.

Echevarría, H. (2016). Los diseños de investigación cuantitativa en psicología y educación. Unirio.

Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.

Gómez-Núñez, I., Cano-Muñoz, Á., & Torregrosa, S. (2020). Manual para investigar en educación: guía para orientadores y docentes indagadores. Narcea.

Gutiérrez, E. J. D. (2020). Otra investigación educativa posible: investigación-acción participativa dialógica e inclusiva. *Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1 (1), 115-128.

Maxwell, J. A. (2013). Diseño de investigación cualitativa. Gedisa.

Moscoso, J. N. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47,



632-649. Murillo, F. J., Martínez-Garrido, C., & Belavi, G. (2017). Sugerencias para escribir un buen artículo científico en educación. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 15 (3), 5-34. Touriñán, J. M. y Sáez, R. (2015). La mirada pedagógica: teoría de la Educación, metodología y focalizaciones. Andavira

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinadora de grado.

FECHA: 13/07/2023